Juezas y Jueces
para la Democracia

REUNIÓN SECCIÓN TERRITORIAL JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA EN CANARIAS, CELEBRADA VÍA ZOOM EL DÍA 20 DE ENERO DE 2021 A LAS 17 HORAS.

ASISTEN: GLORIA POYATOS, ARCADIO DÍAZ; CARLA VALLEJO; JOAQUÍN ASTOR; PEDRO HERRERA; PEDRO HERNÁNDEZ; MARGA FONS; CARMEN SIMÓN; ALBERTO LÓPEZ; JUAN GALLEGO; MIGUEL PALOMINO; MARIANO LÓPEZ.

ORDEN DEL DÍA

1. **SITUACIÓN ACTUAL ASOCIACIÓN Y DE LA SECCIÓN TERRITORIAL.**

El coordinador Mariano López expone las últimas actuaciones de la Asociación, centrándose en la creación de la bolsa de preparadores y preparadoras gratuitos y propuesta de becas; los últimos comunicados del Secretariado en relación a la necesidad de renovar CGPJ; crítica del bloqueo institucional y último comunicado sobre Pleno Extraordinario de 21 de enero de 2021.

Al respecto, interviene en primer lugar Arcadio Díaz que expone su opinión sobre la situación actual en relación a la renovación del CGPJ y actuaciones de la Asociación al respecto. En general, se valora positivamente la actuación del Secretariado si bien se expone por la práctica totalidad de los asistentes que siempre es necesario y positivo hacer una reflexión previa, sosegada, sobre la oportunidad de lanzar un comunicado, su contenido, y su difusión a toda la carrera o solo a asociadas y asociados. Se considera que la Asociación hace bien en exigir, primero, la renovación del actual CGPJ y que se ponga fin a la situación de bloqueo que realiza el Partido Popular.

Igualmente, en relación a la renovación del CGPJ y posición de la asociación una vez renovado el actual CGPJ, se considera, por unanimidad, que la posición de JJpD resultante del Congreso de Oviedo puede y debe revisarse. Consideramos que el modelo de elección corporativa de los vocales de procedencia judicial no es plenamente respetuoso con el artículo 117 CE que proclama, en primer lugar, que la Justicia enana del pueblo; es sabido que el órgano que representa la soberanía popular es el Congreso de los Diputados, por lo que consideramos que, con las correcciones que fueran necesarias, no debemos preferir un modelo de elección corporativa sobre un modelo de elección parlamentaria. Por ello, se valora positivamente que en el próximo Comité Permanente no se aborde de lleno esta cuestión, y que la misma sea objeto de reflexión por parte de la Asociación, incluso con vistas a fijar una nueva posición, sin prisa, contando con una votación donde intervenga el mayor número

posible de asociados y asociadas, aunque sea en un Congreso a celebrar en 2022 o incluso 2023.

En relación a la Sección Territorial, después de la exposición del coordinador, Arcadio Díaz interviene para exponer la necesidad de que la Sección esté muy vigilante, y atenta, a la crisis migratoria que se vive con especial intensidad en las islas, poniendo de manifiesto la situación de angustia vital y lo poco digno, por expresarlo suavemente, de las personas que estuvieron en el campamento de Arguineguín, siendo que de facto estaban privadas de libertad pese a que jurídicamente nada podía impedirles circular libremente.

Interviene también Joaquín Astor para hacer hincapié en la necesidad de estar más en contacto con los medios de comunicación de las islas para que las opiniones de la Asociación tengan también repercusión en los medios locales. Lo anterior, con asentimiento de todos y todas las asistentes, se hace extensivo en relación a los medios de comunicación a nivel nacional, intentando que nuestros comunicados y nuestra portavoz tenga siempre la máxima visibilidad.

Sobre actividades futuras, por unanimidad se decide presentar la candidatura de Canarias para acoger el Congreso Nacional de JJpD en el año 2022 o, si no fuera posible por la pandemia, en 2023. Consideramos que podría ser una oportunidad para celebrar un Congreso con una gran participación de asociadas y asociados, y nos ofrecemos todas y todos para organizarlo y que sea una experiencia inolvidable.

Sobre la coordinación, Mariano López expone la carga que le supone llevar la coordinación de la ST y las actividades del Secretariado que le corresponden, por lo que se decide elegir nueva coordinadora en la persona de Carmen Simón, a la que ayudará Marga Fons y también Mariano López, ayuda extensiva a todas las futuras actividades de la ST como al día a día de la misma.

Sin más, con alegría de volver a vernos aunque sea a través de una pantalla, se da por finalizada la reunión.